



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ACADÉMICA

Callao, 29 de Enero del 2020

Señor:

Presente.-

Con fecha 29 de Enero del 2020 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°109-2020-CF/FCS.- Callao, 29 de Enero del 2020.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-

Visto el Oficio N° 004-AECCR/CERS/FCS-2020 del 24 de enero mediante el cual la Dra. Ana Elvira López y Rojas Directora de la Oficina de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, presenta el Proyecto “CURSO TALLER DE ESCRITURA Y REDACCION DE TEXTO CIENTIFICO” para su revisión y aprobación por el Consejo de facultad, para su revisión y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 46° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao “cada Facultad tiene la estructura orgánica y funcional básica siguiente: inciso 46.2 c) el Centro de Extensión y Responsabilidad Social se encuentra dentro de los Órganos de Línea de la Facultad;

Que, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 65° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, “El Centro de Extensión y Responsabilidad Social de cada Facultad desarrolla actividades de extensión y proyección que competen a la responsabilidad social de la Facultad...”;

Que, Visto el Oficio N° 004-AECCR/CERS/FCS-2020 del 24 de enero mediante el cual la Dra. Ana Elvira López y Rojas Directora de la Oficina de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, presenta el Proyecto “CURSO TALLER DE ESCRITURA Y REDACCION DE TEXTO CIENTIFICO” para su revisión y aprobación por el Consejo de facultad.

Estando a lo informado y acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su Sesión Ordinaria del 29 de Enero del 2020; y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 180° Inc. 180.23 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1° **APROBAR con eficacia anticipada** el Proyecto “CURSO TALLER DE ESCRITURA Y REDACCION DE TEXTO CIENTIFICO”, presentado por la Dra. Ana Elvira López y Rojas Directora de la Oficina de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, según el siguiente detalle:

Día	Fecha	Hora
Martes	28 de enero	14.00 – 19.00 Horas
Jueves	30 de enero	14.00 – 19.00 Horas

2° **APROBAR la plana Docente** del “CURSO TALLER DE ESCRITURA Y REDACCION DE TEXTO CIENTIFICO”, según se detalla a continuación:

Dr. Emilio Flores Mamani – Docente investigador Renacyt de la Universidad del Altiplano - Puno

3° **APROBAR el Presupuesto** del “CURSO TALLER DE ESCRITURA Y REDACCION DE TEXTO CIENTIFICO”, que asciende a la suma de S/. 4,600.00 (Cuatro Mil Seiscientos y 00/100 Soles).

2° Transcribir la presente Resolución al CERS-FCS, DEPE e interesada para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA.- Secretario Académico.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.


Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO
 Decana


Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA
 Secretario Académico